



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Santa Fe, 27 de febrero de 2024.

Señora Presidenta
Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe
Diputada Provincial Clara Ruth García
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle quiera tener a bien arbitrar los medios necesarios para posibilitar la Declaratoria de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados del “Tercer Festival Folklórico Santa Fe Canta y Baila”, cuya realización tendrá lugar en la Estación Belgrano de la Ciudad de Santa Fe los días 16 y 17 de marzo próximos.

Al respecto, cabe mencionar que “Santa Fe Canta y Baila” es un festival organizado por la Asociación Civil de Folkloristas Santafesinos, con el objetivo de visibilizar el talento y trabajo de artistas santafesinos, especialmente aquellos y aquellas que no siempre tienen cabida en la programación de los grandes festivales provinciales.

Las ediciones anteriores del mencionado festival se realizaron en La Redonda: Arte y Vida Cotidiana, contando con el apoyo del Ministerio de Cultura de la Provincia y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. En la segunda edición correspondiente al año 2023 también se sumó la colaboración del Ministerio de Cultura de la Nación posibilitando la presencia de la reconocida artista Yamila Cafrune.

La grilla de esta tercera edición se compone con más de 20 artistas entre ballets, grupos y solistas convocados y convocadas a tal efecto, quienes desplegarán su arte y talento durante estas dos jornadas. Vale destacar además que todas las ediciones han tenido un espíritu netamente solidario, solicitando en carácter de colaboración un alimento no perecedero para ser destinado a distintas instituciones de la ciudad de Santa Fe.

Por lo expuesto, solicito la declaración de interés de esta Honorable Cámara de Diputados al evento de referencia.

Sin otro motivo en particular, saludo a la Señora Presidenta muy atentamente.

Alejandra Rodenas
Diputada Provincial